



## Resolución nº 15

GA-2023-91-RES-15

**Asunto:** Mejora del Plan de Jubilación de INTERPOL

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 91ª reunión, celebrada en Viena (Austria) del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2023,

RECORDANDO la resolución AG-2004-RES-21, aprobada por la Asamblea General en su 73ª reunión, celebrada en Cancún en 2004, por la que se sentaron las bases del sistema interno de pensiones de la Organización y se creó el Fondo de Pensiones de INTERPOL, dotado de carácter estatutario; y la resolución AG-2022-RES-13, aprobada por la Asamblea General en su 90ª reunión, celebrada en la India en 2022, por la que se aprobó la mejora del régimen de contribuciones definidas de INTERPOL y se encomendó a la Secretaría General que propusiera proyectos de enmienda al marco jurídico de INTERPOL,

RECORDANDO ASIMISMO la normativa del plan de jubilación de la Organización aprobada por el Comité Ejecutivo en su 147ª reunión (Berlín, 2005),

HABIENDO CONSIDERADO el informe GA-2023-91-REP-02, presentado por la Secretaría General, sobre la propuesta de modificaciones al marco jurídico para la mejora del Plan de Jubilación de INTERPOL, basada en los principios fundamentales y los objetivos respaldados por medio de la resolución AG-2022-RES-13,

OBSERVANDO que las modificaciones citadas se han propuesto, principalmente, sobre la base de las recomendaciones formuladas por el Comité Ejecutivo y el Grupo Consultivo sobre Asuntos Financieros, en consonancia con la práctica de otras organizaciones internacionales,

RESPALDA la propuesta de modificaciones al Estatuto del Personal y el Reglamento Financiero presentada por la Secretaría General;

APRUEBA todos los cambios introducidos en el Estatuto del Personal y el Reglamento Financiero que figuran en el anexo 1 del informe GA-2023-91-REP-02;

DECIDE que las modificaciones realizadas en el Estatuto del Personal y el Reglamento Financiero entrarán en vigor inmediatamente después de que concluya la 91ª reunión de la Asamblea General.

**Aprobada: 102 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones**